



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA

SECCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Antofagasta
Hualpén

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000

Osorno

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 683272

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : CENCOSUD RETAIL S.A	COMUNA : LAS CONDES
R.U.T. : 81.201.000-K	CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : SUPERMERCADOS GRANDES TIE	FONO :
DIRECCION : AVENIDA KENNEDY 9001 PISO 5	COD. CLIENTE 29327
FECHA EMISION : 30/06/2023	FECHA VENC. : 29/06/2023
NOTA PEDIDO : 9438362	ORD. COMPRA : 4
COBRADOR : 7004	VEND. : 6055
NOMBRE VENDEDOR : VILLARROEL WESTPHAL MACARENA	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
330000	CANAST.P/BOLSA INOX	SIN	CU	2	5,000.00			10,000
BLTS:	G 1 28	TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	10,000	IVA 19 %:	1,900	MONTO TOTAL:	11,900
-----------------	-------------------------	--------------------	--------	------------------	-------	---------------------	--------

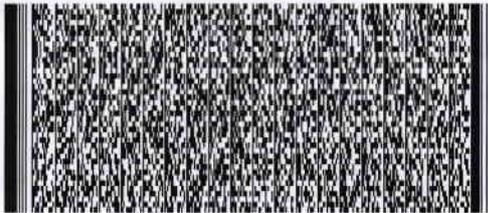
DESPACHO A : LAS CONDES 12207
COMUNA : LAS CONDES
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : AUTORIZA SRA.KARINA ARCOS
SISA * ROC Mandatoria para entrega cliente L a V 08:30 a 15 HRS
MERCADERIA FALTANTE SEGUN GUIA 682575

ENTREGAR A : SERGIO DONOSO
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO:

DANIEL VALDES G.
Backoffice - Calidad
SUPERMERCADOS S.M.A. S.A.

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
FIRMA:	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA. SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : CSU SISA 776 CANTAGALLO

O / C



Especial Embalaje



FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE